

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., veintiocho de marzo de dos mil veintidós

Rad. 2019-00209

Teniendo en cuenta que el Auxiliar de la Justicia, Ingeniero ALFREDO ALVAREZ LOPEZ, aceptó el cargo como perito evaluador en el trámite de la referencia, se ordena compartirle el expediente al correo electrónico alallo57@hotmail.com donde podrá encontrar los datos que requiere para poder emitir el dictamen. Procédase a través del Centro de Servicios.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **91231a3eeb1056e61a340331e4f2cf7548d6ca5d270bc459b915baa5ac48e309**

Documento generado en 27/03/2022 08:12:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>